

CETEM MEXICO, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004,
con dictamen de los auditores independientes

CETELM MÉXICO, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Dictamen de los comisarios

Estados financieros auditados:

Balances generales

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de cambios en la situación financiera

Notas de los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

H. Asamblea de Accionistas de
Cetelem México, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

Hemos examinado los balances generales de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial (la Sociedad), al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que le son relativos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2005 y por el período del 1° de julio (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2004. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

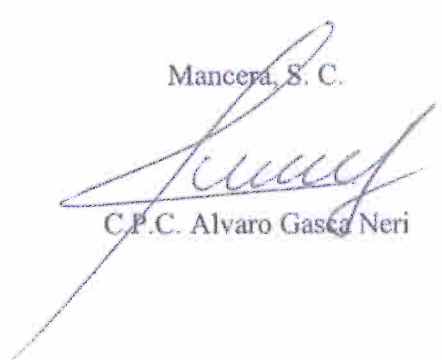
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de conformidad con los criterios contables para sociedades financieras de objeto limitado establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

1. Como se explica en la Nota 2, los estados financieros que se acompañan están preparados con base en los criterios contables para sociedades financieras de objeto limitado establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

2. Como se indica en la Nota 1, la Sociedad se constituyó el 1° de julio de 2004, obteniendo autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial el 18 de octubre de 2004, fecha en la cual inició operaciones relacionadas con su objeto social.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial, al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó el 31 de diciembre de 2005 y por el período del 1° de julio (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2004, de conformidad con los criterios contables para sociedades financieras de objeto limitado establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S. C.



C.P.C. Alvaro Gasca Neri

México, D.F.,
24 de marzo de 2006

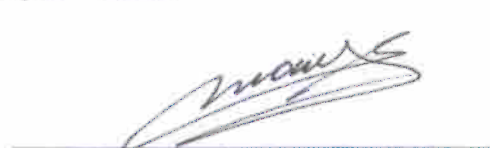
H. Asamblea de Accionistas de
Cetelem México, S.A. de C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

En nuestro carácter de comisarios y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial (la Sociedad), rendimos a ustedes nuestro dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, con relación a la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2005.

Hemos asistido, o en nuestra ausencia asistieron nuestros suplentes, a las Asambleas de Accionistas y Juntas del Consejo de Administración a las que hemos sido convocados y hemos obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideramos necesario examinar. Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se explica en la Nota 2, los estados financieros que se acompañan están preparados con base en los criterios contables para sociedades financieras de objeto limitado establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

En nuestra opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados, suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en nuestra opinión, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial, al 31 de diciembre de 2005, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los criterios contables para sociedades financieras de objeto limitado establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.


C.P.C. Alvaro Gasca Neri
Comisario Propietario de la Serie "B"
C.P.C. Antonio Flores Fernández
Comisario Propietario de la Serie "F"

México, D.F.,
24 de marzo de 2006

CETELÉM MÉXICO, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)

(Notas 1 y 2)

	2005	2004		2005	2004
Activo			Pasivo		
Disponibilidades	\$ 9,101	\$ 10,100	Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 46,247	
Inversiones en valores			De corto plazo (Nota 9)		
Títulos para negociar (Nota 3)	6,505	26,931	Otras cuentas por pagar		
Cartera de crédito vigente			Acreedores diversos y otras cuentas por	25,811	\$ 16,324
Créditos al consumo	68,982	349	pagar (Nota 10)		
Cartera de crédito vencida	1,094	-	Créditos diferidos	3,811	
Créditos al consumo	70,076	349	Total pasivo	75,869	16,324
Total cartera de crédito (Nota 4a)					
(-) Menos:			Compromisos y contingencias (Nota 11)		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,179)	-	Capital contable (Nota 12)		
(Nota 4b)	65,897	349	Capital contribuido		
Cartera de crédito, neto	8,644	1,060	Capital social	98,125	35,092
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 5)					
Mobiliario y equipo, neto (Nota 6)	7,584	3,571	Capital ganado		
Impuestos diferidos (Nota 7)	3,462	-	Resultado de ejercicios anteriores	(9,348)	
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (Nota 8)	2,580	57	Resultado neto	(60,873)	(9,348)
Total activo	\$ 103,773	\$ 42,068	Total capital contable	27,964	25,744
			Total del pasivo y del capital contable	\$ 103,773	\$ 42,068

Cuentas de orden	2005	2004
Intereses pendientes de cobro (Nota 4a)	\$ 86	-
Otras cuentas de registro	\$ 201	-

El capital social histórico de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005 y 2004, asciende a \$ 95,000 y \$ 33,000, respectivamente.

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades financieras de objeto limitado emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracciones III, XXXVI y XXXVII, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y por la décima tercera y décima cuarta de las Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

David Challamei
Director General

Francois Bloquiau
Director de Plaqueación Financiera

Eric Trejo
Auditor Interno

Laura Flores
Contador General

CETELÉM MÉXICO, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

Estados de resultados

Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2005
y por período del 1° de julio al 31 de diciembre de 2004

(Cifras en miles de pesos poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)

(Notas 1 y 2)

	2005	2004
Ingresos por intereses (Nota 14)	\$ 8,138	\$ 1,175
Gastos por intereses	544	-
Resultado por posición monetaria, neto	(1,126)	(1,231)
Margen financiero	6,468	(56)
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 4c)	4,216	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2,252	(56)
Comisiones y tarifas cobradas	1,629	7
Ingresos (egresos) totales de la operación	3,881	(49)
Gastos de administración	68,711	9,495
Resultado de la operación	(64,830)	(9,544)
Otros productos	495	196
Resultado antes de ISR	(64,335)	(9,348)
ISR causado (Nota 15a)	-	-
ISR diferido (Nota 7)	3,462	-
	3,462	-
Resultado neto	\$ (60,873)	\$ (9,348)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracciones III, XXXVI y XXXVII, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y por la décima tercera y décima cuarta de las Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

David Challamel
Director General

Eric Trejo
Auditor Interno

François Bloquiau
Director de Planeación Financiera

Laura Flores
Contador General

CETELM MEXICO, S.A. DE C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

Estados de variaciones en el capital contable

Por periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2005
y por el periodo del 1° de julio al 31 de diciembre de 2004

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)

(Notas 1, 2 y 12)

Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas
Suscripción de acciones a la fecha de constitución
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral
Resultado neto
Saldos al 31 de diciembre de 2004
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas
Aplicación del resultado del ejercicio anterior
Aportación de capital social mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de mayo de 2005
Aportación de capital social mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20 de junio de 2005
Aportación de capital social mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15 de septiembre de 2005
Aportación de capital social, mediante acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de octubre de 2005

Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral

Resultado neto

Total

Saldos al 31 de diciembre de 2005

	Capital contribuido	Capital ganado		Total capital contable
		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
\$	35,092			\$ 35,092
	35,092		\$ (9,348)	(9,348)
			(9,348)	25,744
Saldos al 31 de diciembre de 2004		\$ (9,348)	9,348	
	10,168			10,168
	30,617			30,617
	5,070			5,070
	17,178			17,178
	63,033	(9,348)	9,348	63,033
	63,033	(9,348)	(60,873)	(60,873)
	98,125	\$ (9,348)	\$ (51,525)	2,160
		\$ (9,348)	(60,873)	\$ 27,904

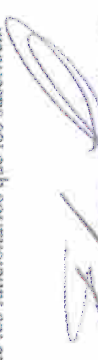
Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracciones III, XXXVI, XXXVII, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y por la décima tercera y décima cuarta de la Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.


David Chailamel
Director General


François Bloquiau
Director de Planeación Financiera


Laura Flores
Contador General

CETELM MÉXICO, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

Estados de cambios en la situación financiera

Por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2005
y por el periodo del 1° de julio al 31 de diciembre de 2004

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005)

(Notas 1 y 2)

	2005	2004
Actividades de operación		
Resultado neto	\$ (60,873)	\$ (9,348)
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación y amortización	2,028	171
Estimación preventiva para riesgos crediticios	4,216	-
Impuestos diferidos	(3,462)	-
	(58,091)	(9,177)
Partidas relacionadas con la operación		
(Aumento) disminución en:		
Operaciones de tesorería (Títulos para negociar)	20,426	(26,931)
Cartera de créditos	(69,764)	(349)
Otras cuentas por cobrar	(7,584)	(1,060)
Otros activos	7	-
Aumento (disminución) en:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	9,487	16,324
Préstamos bancarios y otros organismos	46,247	-
Créditos diferidos	3,811	-
Recursos utilizados en la operación	(55,461)	(21,193)
Actividades de financiamiento		
Aportaciones de capital social	63,033	35,092
Recursos generados en actividades de financiamiento	63,033	35,092
Actividades de inversión		
Adquisiciones de Mobiliario y equipo de oficina	(5,969)	(3,742)
Inversiones en Otros activos	(2,602)	(57)
Recursos utilizados en actividades de inversión	(8,571)	(3,799)
(Disminución) aumento de disponibilidades, neto	(999)	10,100
Disponibilidades al principio del periodo	10,100	-
Disponibilidades al final del periodo	\$ 9,101	\$ 10,100

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracciones III, XXXVI y XXXVII, de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y por la décima tercera y décima cuarta de las Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

David Challamel
Director General

Francois Bloquiau
Director de Planeación Financiera

Enrique Tejo
Auditor Interno

Laura Flores
Contador General

CETELÉM MÉXICO, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2005)

1. Objeto social y eventos relevantes

a) Objeto social

Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial (La Sociedad), se constituyó el 1º de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99% de Cetelem S.A., empresa establecida en Francia; el 18 de octubre de ese mismo año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la Sociedad para operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial.

De conformidad con su régimen autorizado, el objeto de la Sociedad es captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros, previamente calificados por una institución calificadora de valores, inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y de recursos provenientes de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables, para su posterior colocación entre el público en general mediante el otorgamiento de créditos para la adquisición de todo tipo de bienes muebles o servicios (créditos al consumo). Además, las actividades de la Sociedad están sujetas a las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión o la CNBV).

La Sociedad no tiene personal propio, excepto por su Director General, por lo que recibe los servicios necesarios para su operación y administración de Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (compañía afiliada) (ver Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2005, la actividad preponderante de la Sociedad consiste en el otorgamiento de créditos simples al consumo y, en menor medida, de créditos revolventes al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito. A esa fecha, la Sociedad no había realizado colocación alguna de instrumentos de captación en el mercado.

b) Eventos relevantes

Durante el ejercicio de 2005, tuvieron lugar los siguientes eventos de carácter relevante, aplicables a la Sociedad.

- Nuevas reglas generales a que deben sujetarse las sociedades financieras de objeto limitado (Sofoles)

El 20 de diciembre de 2005, entraron en vigor las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", emitidas por la SHCP, con el propósito de actualizar las reglas de organización y operación aplicables a las Sofoles que se habían emitido por ese organismo anteriormente. De la actualización de dichas reglas, en lo aplicable a la Sociedad, se destaca el establecimiento de una nueva mecánica para la determinación del capital mínimo pagado con que deberán contar las Sofoles al cierre de cada ejercicio, el cual, para los ejercicios subsecuentes al 2005, será el equivalente a 10,500,000 unidades de inversión, estableciéndose reglas específicas para su determinación y medición.

A la entrada en vigor de las reglas antes mencionadas, quedaron abrogadas las reglas generales para Sofoles que habían sido emitidas por la SHCP el 14 de junio de 1993.

- Nuevos principios contables

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMPC), que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2005 y que son aplicables a la Sociedad, son los siguientes:

Boletín B-7 Adquisiciones de negocios – Señala el método de compra como única regla de valuación de adquisiciones de negocios y de entidades asociadas, eliminándose la amortización del crédito mercantil, el cual se encuentra sujeto a pruebas de deterioro al final de cada año. También se establecen reglas para el tratamiento contable de transferencias o ventas de activos netos entre entidades bajo control común.

Boletín D-3 Obligaciones laborales, revisado – Establece las reglas de valuación, presentación y revelación de "Otros beneficios posteriores al retiro", así como de las reducciones y extinciones anticipadas de los mismos, e incluye las nuevas reglas aplicables por concepto de "Remuneraciones al término de la relación laboral".

La administración estima que la adopción de los boletines antes descritos no tiene efectos importantes en la situación financiera y los resultados de operación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005.

2. Políticas y prácticas contables

Los estados financieros son formulados de conformidad con los criterios contables para Sofoles establecidos por la Comisión, los cuales, incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de la información financiera. Dichos criterios, en algunos casos, difieren de los PCGA. En lo aplicable a la Sociedad, las principales diferencias consisten en la agrupación y presentación de los estados financieros.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para su publicación.

Las principales políticas y prácticas contables seguidas por la administración de la Sociedad en la preparación de los estados financieros se describen a continuación:

a) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere el uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Las cifras de los presentes estados financieros y sus notas se expresan en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2005, con base en los valores de la unidad de inversión (UDI), publicados por Banco de México (Banxico). El factor de actualización aplicado a los estados financieros al 31 de diciembre de 2004, fue de 1.029087, el cual es equivalente a la inflación acumulada del 1° de enero al 31 de diciembre de 2005.

Los principales conceptos derivados del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera son los siguientes:

Capital contable y los resultados acumulados.- Se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del valor de la UDI, de la fecha en que el capital fue aportado o los resultados fueron generados hasta la fecha de los últimos estados financieros que se presentan.

Activos no monetarios (mobiliario y equipo e intangibles).- Se presentan actualizados con base en factores derivados de la UDI, a partir de la fecha de adquisición y hasta la fecha de los últimos estados financieros que se presentan.

Estado de resultados.- Las cifras del estado de resultados se presentan a pesos constantes considerando el factor de actualización resultante de dividir el valor de la UDI correspondiente al cierre del último ejercicio que se presenta y el valor de la UDI del mes en que las transacciones ocurrieron.

Resultado por posición monetaria.- Los activos y pasivos monetarios generan pérdidas y utilidades, respectivamente, por la disminución en el poder adquisitivo de la moneda. El resultado por posición monetaria neto, generado por los activos y pasivos relacionados con la actividad de intermediación de la Sociedad, se presenta dentro del Margen Financiero del estado de resultados, mientras que el resultado por posición monetaria de los otros activos y pasivos se presenta neto en el rubro Otros productos u Otros gastos del estado de resultados, dependiendo de su naturaleza acreedora o deudora, respectivamente.

El efecto de la inflación sobre las partidas monetarias se calcula sobre los saldos promedios diarios de los activos y pasivos de la Sociedad, un resumen de éstos, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 y el período de 6 meses terminado el 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Monto promedio	2 0 0 5 Margen financiero	Otras cuentas
Activos:			
Disponibilidades	\$ 8,141	\$ 8,141	
Inversiones en valores	13,103	13,103	
Cartera de crédito	15,327	15,327	
Otras cuentas por cobrar y otros activos	5,859		\$ 5,859
	42,430	36,571	5,859
Pasivos:			
Otras cuentas por pagar	24,770		24,770
Prestamos bancarios	2,308	2,308	
	27,078	2,308	24,770
	\$ 15,352	\$ 34,263	\$ (18,911)

	Monto promedio	2 0 0 4 Margen financiero	Otras cuentas
Activos:			
Disponibilidades	\$ 1,303	\$ 1,303	
Inversiones en valores	30,662	30,662	
Cartera de crédito	48	48	
Otras cuentas por cobrar y otros activos	7,052		\$ 7,052
	39,065	32,013	7,052
Pasivos:			
Otras cuentas por pagar	8,605		8,605
	\$ 30,460	\$ 32,013	\$ (1,553)

c) Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por depósitos bancarios, los cuales se presentan valuados al valor en el que fueron hechos dichos depósitos más los intereses devengados.

d) Inversiones en valores (Títulos para negociar)

Las operaciones de la Sociedad relativas a las inversiones en valores se registran en la fecha en que esas operaciones son pactadas, independientemente de la fecha de su liquidación.

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo a la intención de la administración de la Sociedad al momento de su adquisición.

Los títulos para negociar están representados por instrumentos de deuda, los cuales, la Sociedad mantiene en posición propia con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios, como participante del mercado. Estos títulos se registran inicialmente a su costo de adquisición, incorporando los intereses devengados, bajo el método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza de los títulos. Los intereses devengados se registran en resultados en el rubro Ingresos por intereses. El valor en libros de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2005 y 2004, ajustado con los intereses devengados correspondientes, es similar a su valor de mercado.

Las transferencias de títulos de esta categoría a Disponibles para la venta y Conservados al vencimiento, requieren autorización expresa de la Comisión. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, la Sociedad no realizó transferencia alguna de inversiones en valores entre categorías.

e) Cartera de créditos

Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados. Para los créditos simples al consumo, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos semanales, quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones de capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada los clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.

La Sociedad efectúa los traspasos a cartera vencida de los saldos insolutos de créditos con mensualidades vencidas, contando desde la primera amortización no cubierta, bajo la siguiente mecánica: (i) a los 90 días tratándose de créditos con pagos mensuales y quincenales, (ii) a los 60 días tratándose de créditos dispuesto a través de tarjeta de crédito, y (iii) a los 41 días tratándose de créditos con pagos semanales.

La mecánica utilizada por la Sociedad para llevar a cabo los traspasos a cartera vencida, difieren de los criterios contables para Sofoles establecidos por la Comisión, en lo referente al traspaso de los créditos con pagos semanales, ya que en estos casos la Sociedad considera como la cartera vencida dichos créditos antes de los 90 días de vencimiento que establecen esos criterios. Al respecto, la administración de la Sociedad estima que el efecto de las diferencias antes mencionadas no tiene un efecto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2005.

Los créditos vencidos son nuevamente traspasados a la cartera de crédito vigente cuando presentan evidencia de pago sostenido, es decir, cuando existe cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados, en el rubro Ingresos por intereses, conforme se devengan; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida, llevándose a cabo el registro de su devengamiento en cuentas de orden y se reconocen en resultados, en el rubro Ingresos por intereses, en el momento en que se cobran.

Las comisiones cobradas por aperturas de créditos son registradas en resultados, en el rubro de Comisiones y tarifas cobradas, al momento en que se originan.

Las comisiones que representan un ajuste al rendimiento de los créditos otorgados, ya sean cobradas al acreditado o al establecimiento al que se le liquidan los consumos de los clientes, se registran como créditos diferidos y se amortizan en resultados, en el rubro Intereses ganados, bajo el método de línea recta, durante el plazo del crédito correspondiente.

f) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina conforme a una metodología de calificación propia de la Sociedad, la cual, ha sido revisada por la CNBV. Dicha metodología consiste en determinar la estimación, al cierre de cada mes, con base en la aplicación de un porcentaje de provisión específico al saldo insoluto de la cartera de crédito de acuerdo al número de pagos vencidos y tipo de crédito, de la siguiente manera:

Créditos con pagos mensuales y quincenales		Créditos con pagos semanales	
Vencimientos	% de Provisión	Vencimientos	% de Provisión
0	0.00	0	0.00
1	46.08	1	27.20
2	65.83	2	34.00
3	96.00	3	68.00
Más de 3	100.00	4	80.00
		5	85.00
		Más de 5	100.00

g) Mobiliario y equipo e intangibles

Se registran inicialmente al costo de adquisición y se actualizan hasta la fecha del último balance general que se presenta. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor actualizado de los bienes, utilizando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. Las tasas utilizadas son las siguientes:

	Tasa
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Licencias de uso de software	5%

El valor del mobiliario y equipo e intangibles se revisa cuando existen indicios de deterioro. En estos casos, se determina el valor de recuperación de los activos mediante la obtención de su precio de venta o su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existieron indicios de deterioro en el valor de los activos de la Sociedad.

h) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se determinan por el método de activos y pasivos. A todas las diferencias temporales que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquella tasa aprobada a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

i) Préstamos bancarios y de otros organismos

Los préstamos bancarios se registran a valor del monto dispuesto sobre las líneas de crédito aperturadas con instituciones financieras, registrándose los intereses respectivos en resultados, en el rubro Gastos por intereses, conforme se devengan.

j) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Sociedad reconoce pasivos contingentes solamente cuando existe la probabilidad de la salida de recursos. Los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

k) Resultado integral

El resultado integral se compone por el resultado neto del período más los efectos del resultado por tenencia de activos no monetarios y otras partidas, que de acuerdo a su tratamiento contable, se registran directamente en el capital contable. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 y el período de 6 meses terminado el 31 de diciembre de 2004, el resultado integral es igual que el resultado neto del ejercicio, en virtud de que no existieron partidas registradas directamente en el capital contable.

3. Inversiones en valores (títulos para negociar)

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, este rubro se integra como sigue:

	2005	2004
Pagaré bancario con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 6,500	\$ 26,866
Intereses devengados	5	65
	<u>\$ 6,505</u>	<u>\$ 26,931</u>

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las inversiones en valores tienen un plazo promedio de 7 y 11 días, devengando una tasa promedio de interés de 7.7% y 7.3%, respectivamente. Como resultado del plazo de vencimiento y sus características, el valor de los títulos para negociar es similar a su valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las inversiones en títulos para negociar están representadas por títulos a cargo de una y dos emisoras y representan aproximadamente el 23% y 105% del capital contable a esas fechas, respectivamente, sin que las mismas impliquen riesgo de crédito por estar a cargo de instituciones de crédito mexicana.

Los intereses reconocidos en los resultados del ejercicio de 2005 y 2004, derivados de las inversiones en valores, ascienden a \$ 1,274 y \$ 1,150 (valores históricos), respectivamente (Nota 14).

4. Cartera de crédito, neta

a) Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la cartera de crédito vigente y vencida se integra como sigue:

	2005			2004
	Créditos simples	Créditos revolventes	Total	Créditos simples
Cartera vigente	\$ 68,477	\$ 505	\$ 68,982	\$ 349
Cartera vencida (1)	1,083	11	1,094	-
	<u>\$ 69,560</u>	<u>\$ 516</u>	<u>\$ 70,076</u>	<u>\$ 349</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2005, la cartera vencida, de acuerdo a su antigüedad, se clasifica de la siguiente forma:

De 1 a 180 días	\$ 559
De 181 a 365 días	531
De 1 a 2 años	4
	<u>\$ 1,094</u>

Al 31 de diciembre de 2005, los intereses devengados por la cartera de crédito vencida, los cuales se registran en cuentas de orden hasta el momento de su cobro, ascienden a \$ 86.

b) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2005, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue:

	Saldo insoluto	Pagos vencidos	Estimación preventiva
Créditos al simples:	\$ 61,481	0	
	2,638	1	\$ 1,215
	915	2	587
	792	3	752
	494	4	493
	187	5	182
	236	6	236
	640	6 o más	640
	<u>67,383</u>		<u>4,105</u>
Créditos revolventes:	2,554	0	
	112	1	52
	16	2	11
	8	4	8
	3	6 o más	3
	<u>2,693</u>		<u>74</u>
	<u>\$ 70,076</u>		<u>\$ 4,179</u>

Para efectos de computar la estimación preventiva para riesgos crediticios, la administración de la Sociedad realiza algunas reclasificaciones de saldos insolutos de créditos revolventes a simples, lo cual tiene como resultado la creación de una estimación mayor.

Al 31 de diciembre de 2004, no se constituyó estimación preventiva para riesgos crediticios.

c) Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

Saldo inicial	\$ -
Más:	
Incrementos por calificación de cartera (1)	4,179
Saldo final	<u>\$ 4,179</u>

(1) Este importe se concilia con el estado de resultados de la siguiente manera:

Incrementos a la estimación por calificación de cartera	\$ 4,179
Efecto de actualización	37
Saldo final	<u>\$ 4,216</u>

5. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, este rubro se integra como sigue:

	2005	2004
Impuesto al valor agregado (1)	\$ 8,143	\$ 849
Retenciones de impuesto sobre la renta	140	71
Otros deudores	361	140
	<u>\$ 8,644</u>	<u>\$ 1,060</u>

(1) Este renglón se integra por saldos a favor de impuesto al valor agregado (IVA), los cuales, se generaron durante el ejercicio de 2005 y 2004.

6. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, este rubro se integra como sigue:

	2005		
	Inversión	Depreciación acumulada	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 2,118	\$ (192)	10.0 años
Equipo de cómputo	4,701	(1,324)	3.3 años
Equipo de transporte	2,710	(429)	4.0 años
Subtotal	<u>9,529</u>	<u>(1,945)</u>	
Neto	<u>\$ 7,584</u>		

	2004		
	Inversión	Depreciación acumulada	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 497	\$ (3)	10.0 años
Equipo de cómputo	2,530	(132)	3.3 años
Equipo de transporte	530	(34)	4.0 años
Mejoras a locales arrendados (1)	185	(2)	20.0 años
Subtotal	<u>3,742</u>	<u>(171)</u>	
Activo fijo, neto	<u>\$ 3,571</u>		

(1) Durante el ejercicio de 2005, la administración decidió llevar a cabo la cancelación de las mejoras a los locales arrendados, en virtud de que se estimó que los mismos no serán recuperables, con base en un plan de cambio de las instalaciones que ocupa actualmente la Sociedad.

La depreciación registrada en los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 y en el periodo de 6 meses terminado el 31 de diciembre de 2004, asciende a \$ 1,956 y \$ 171, respectivamente.

7. Impuestos diferidos

De acuerdo con las disposiciones fiscales relativas al ISR, algunas partidas se reconocen para efectos fiscales en periodos anteriores y posteriores a los de su registro contable, generándose en consecuencia impuestos diferidos.

Los conceptos considerados para la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2005, son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos:	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 4,179
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar (Nota 15b)	52,869
Provisiones pendientes de deducir	8,126
Créditos diferidos	3,811
	68,985
ISR diferido (tasa del 29%)	20,006
Estimación por dudosa recuperación (1)	(16,544)
Activo por ISR diferido	\$ 3,462

- (1) La administración de la Sociedad considera que el ISR diferido reconocido, en su mayoría, será materializado durante el ejercicio 2006, excepto por lo que se refiere al ISR diferido relativo al saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios y pérdidas fiscales pendientes de amortizar, el cual, fue estimado en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2004, las partidas temporales que generan ISR diferido se refieren al saldo de pérdidas fiscales pendientes de amortizar, sobre el cual, la administración decidió estimar dicho concepto en su totalidad, en virtud de la baja probabilidad de recuperación en el corto plazo.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, el estado de resultados muestra un importe de \$ 3,462 (ingreso), correspondiente al reconocimiento del ISR diferido.

8. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2005	2004
Intangibles (licencias de software)	\$ 2,602	
Amortización acumulada	(72)	
	2,530	
Depósitos en garantía	50	
Pagos anticipados	-	\$ 57
Saldo final	\$ 2,580	\$ 57

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, el gasto por amortización registrado en resultados asciende a \$ 72.

9. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2005, este rubro se integra de la siguiente manera:

Banco	Principal	Intereses devengados	Total
Banamex	\$ 46,000	\$ 247	\$ 46,247

Al 31 de diciembre de 2005, los préstamos bancarios devengan intereses a tasas que fluctúan entre el 10.10% y 10.65%, con plazos de vencimiento de 9 a 334 días.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, el gasto por intereses que generaron los préstamos de bancos asciende a \$ 475.

10. Acreedores diversos y otras cuentas

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, este rubro se integra como sigue:

	2005	2004
Saldos por pagar a partes relacionadas (ver Nota 13)	\$ 13,967	\$ 5,542
Aportaciones para futuros aumentos de capital (1)	-	10,291
Cuentas por pagar a establecimientos o puntos de venta	3,282	-
Provisiones para gastos de promoción y publicidad	2,036	-
Provisión para el pago de rentas (2)	2,089	-
Impuestos por pagar	159	128
Provisiones para obligaciones diversas	4,278	363
	<u>\$ 25,811</u>	<u>\$ 16,324</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2004, este importe se refiere a una aportación de capital social efectuada en diciembre de 2004, la cual, no fue capitalizada al cierre del ejercicio, en virtud de que se encontraba en trámite la autorización respectiva por parte de la SHCP. Es importe fue capitalizado, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de mayo de 2005.

(2) Al 31 de diciembre de 2005, este saldo corresponde a una provisión creada por la administración para el pago de la sanción en que se estima incurrirá por la cancelación anticipada del contrato de arrendamiento de las instalaciones que ocupa la Sociedad (ver Nota 11).

11. Compromisos y contingencias

- Contrato de arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad tiene celebrado un contrato de arrendamiento a plazo forzoso de sus oficinas. Dicho contrato tiene vigencia hasta el 31 de agosto de 2009, realizándose pagos de iguales mensuales, ajustables cada año con base en la inflación. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 y el periodo de 6 meses terminado el 31 de diciembre de 2004, el monto registrado en resultados por concepto de rentas asciende a \$ 4,958 (históricos) y \$ 1,101 (históricos), respectivamente.

Durante el ejercicio de 2005, la administración decidió realizar el cambio de las instalaciones que, hasta la fecha de emisión de los estados financieros, ocupa la Sociedad, de acuerdo con las necesidades de crecimiento del negocio. Se ha establecido un plan formal para tal efecto, dándose a conocer a todos los empleados. En este sentido, la administración creó una provisión de \$ 2,089, para el pago de la sanción que será requerida por el arrendador del inmueble, con base en el contrato correspondiente.

12. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el capital social de la Sociedad está representado por 38,000 y 33,000 acciones nominativas de la serie "B", que representan el capital fijo sin derecho a retiro, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2005, el capital variable de la Sociedad está representado por 57,000 acciones, nominativas de la serie "F". Las acciones antes mencionadas se encuentran totalmente suscritas y pagadas y tienen un valor nominal de un mil pesos cada una.

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2005 y 2004, asciende a \$ 95,000 y \$ 33,000, y su valor actualizado es de \$ 98,125 y \$ 35,092, respectivamente.

Las reglas generales de operación emitidas por la SHCP establecen el monto del capital mínimo pagado con que deben contar las Sofoles al cierre de cada ejercicio, el cual, es el equivalente al 15% del importe del capital mínimo requerido a las instituciones de banca múltiple, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, este requerimiento es de \$ 36,870 y \$ 32,229, respectivamente, el cual, se encuentra cubierto por la Sociedad a esas fechas.

b) Disposición de utilidades futuras

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Mercantiles, la Sociedad no podrá realizar repartos de dividendos, hasta que futuras utilidades restituyan las pérdidas acumuladas que afectan su capital contable.

13. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2005, los saldos y las transacciones con partes relacionadas, las cuales fueron realizadas en el curso normal de los negocios, se analizan como sigue:

	2005	2004	Relación	Concepto
Cuentas por cobrar:				
Cetelem Servicios	\$ -	\$ 74	Afiliada	Saldo intercompañías
Cuentas por pagar:				
Cetelem S.A. (1)	\$ 816	\$ 5,482	Tenedora	Desarrollo de sistemas
Cetelem Servicios (2)	12,937	60	Afiliada	Servicios profesionales
BNP Paribas	214	-	Matriz	Desarrollo de sistemas
	<u>\$ 13,967</u>	<u>\$ 5,542</u>		
Egresos:				
Cetelem S.A. (1)	\$ 2,013	\$ 5,482	Tenedora	Desarrollo de sistemas
Cetelem Servicios (2)	32,420	-	Afiliada	Servicios profesionales
Cetelem Servicios (3)	6,592	-	Afiliada	Adquisición de activo fijo
BNP Paribas	558	-	Matriz	Desarrollo de sistemas
	<u>\$ 41,583</u>	<u>\$ 5,482</u>		

(1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, ésta última proporciona los servicios necesarios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Las contraprestaciones consisten en iguales mensuales, ajustables semestralmente con base en la inflación. La vigencia de este contrato es anual, prorrogable por periodos anuales por mutuo acuerdo de las partes.

(2) La Sociedad cuenta con contratos celebrados con la Tenedora para la obtención de servicios de información de tecnología, los cuales incluyen el desarrollo de sistemas, asistencia técnica y administrativa, mantenimiento y uso de aplicaciones desarrolladas por Cetelem S.A. y que son utilizadas por sus unidades de negocio a nivel mundial. La vigencia de estos contratos es de un año y son prorrogables por periodos anuales por mutuo acuerdo entre las partes, llevándose a cabo el pago de estos servicios a través de iguales trimestrales, en la mayoría de los casos.

(3) En enero de 2005, la Sociedad adquirió de Cetelem Servicios, S.A. de C.V., la totalidad de los activos fijos que ésta última mantenía a esa fecha. El monto de la transacción fue por un importe similar al valor neto en libros.

14. Ingresos por intereses

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 y el periodo de 6 meses terminado el 31 de diciembre de 2004, los ingresos por intereses se analizan como sigue:

	2005	2004
Por cartera de crédito	\$ 6,774	\$ 12
Por inversiones en valores (Nota 3)	1,274	1,150
Complemento por actualización	90	13
	<u>\$ 8,138</u>	<u>\$ 1,175</u>

15. Impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de los trabajadores en las utilidades

a) Impuesto sobre la renta (ISR)

- Resumen de la conciliación contable-fiscal

La Sociedad está sujeta al pago del ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable en los ejercicios de 2005 del 30 % y del 33 % para 2004.

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el efecto anual por inflación, gastos no deducibles; y 2) diferencias de carácter temporal relativas al periodo en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el periodo en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, como son la estimación preventiva para riesgos crediticios y algunas provisiones no deducibles en el ejercicio. Con respecto a las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos de la Sociedad, se determinan impuestos diferidos (Nota 7).

El Congreso de la Unión aprobó la disminución de la tasa de ISR del 33% en 2004, al 30% en 2005, 29% en 2006 y 28% del 2007 en adelante.

A continuación se presenta un resumen de la conciliación entre los resultados contables y fiscales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 y del período de 6 meses terminado el 31 de diciembre de 2004:

	2005	2004
Resultado antes de ISR	\$ (64,335)	\$ (9,348)
Menos:		
Deducciones fiscales no contables	6,204	1,008
Más:		
Deducciones contables no fiscales	17,393	7,294
Ingresos fiscales no contables	3,811	-
Pérdida fiscal	\$ (49,335)	\$ (3,062)

La declaración anual se presentará dentro del plazo establecido por la Ley respectiva, la administración de la Sociedad estima que el cálculo de la pérdida fiscal no tendrá diferencias importantes con el que se presentará en dicha declaración.

- Saldo acumulado de pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad tiene pérdidas fiscales por amortizar, las cuales se detallan a continuación:

Año de la pérdida	Importe (histórico)	Importe actualizado	Plazo para amortizar
2004	\$ 3,062	\$ 3,198	2014
2005	49,335	49,671	2015
	\$ 52,397	\$ 52,869	

b) Impuesto al activo

De acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto al Activo, no se pagará este impuesto por el período preoperativo, el de inicio y los dos siguientes, en virtud de ello la Sociedad deberá determinar dicho impuesto a partir del año 2008.

c) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La Sociedad no cuenta con empleados, excepto por su Director General, por lo que, de acuerdo con el artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo, no está sujeta el pago de la PTU.

16. Administración de riesgos

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las Sofoles deben revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que están expuestas las mismas, bajo su propia perspectiva.

a) Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito.
- En el caso de clientes que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta, hasta que dichos acreditados presenten evidencia de pago sostenida.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

La Sociedad cuenta con líneas de crédito con su casa matriz, así como líneas de crédito disponibles en 2 instituciones de banca múltiple nacionales. Al 31 de diciembre de 2005, parte de los activos de la Sociedad se encuentran invertidos en disponibilidades e inversiones en valores, los cuales representan inversiones de los excedentes de efectivo, los cuales se encuentran disponibles en el caso de que se requieran recursos líquidos.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad tiene como norma corporativa, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón sólo se contratan pasivos crediticios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con el Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar cualquier contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, los servicios a los que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

La Sociedad monitorea todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar la continuidad del negocio, estableciendo un ambiente de control que permite mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de Control Interno. El departamento de Control General dedica sus esfuerzos a la prevención del fraude (interno y externo), así como al establecimiento y cumplimiento de las reglas de ética y seguridad.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

La Sociedad cumple cabalmente con todas las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan. Para garantizar ello, se cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b) Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las Sofoles deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la SHCP. La Sociedad tiene un Comité de de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para el lavado de dinero, se tienen establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones inusuales, preocupantes y relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad, "El Comité de Comunicación y Control" ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los "Criterios para la Identificación y Conocimiento de los Clientes" y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero.

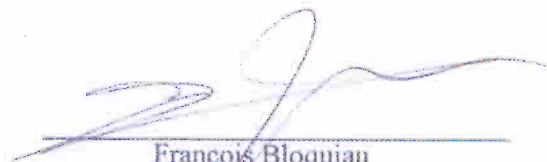
17. Eventos posteriores

- Normas de información financiera

El 1º de enero de 2006 entraron en vigor las disposiciones normativas del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), que sustituyen a la normatividad emitida por la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP. La aplicación de estas nuevas reglas no representa modificación alguna en la estructura financiera de la Sociedad, ni en las revelaciones significativas presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2005.



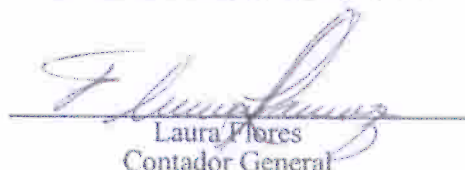
David Challamel
Director General



Francois Bloquiau
Director de Planeación Financiera



Eric Trejo
Auditor Interno



Laura Flores
Contador General